

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 23/05/2025 15:09:24

Tema: Todas

Nro. Interno: O-6050

Expediente H.C.D.: 1998/1231

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 11807

Expediente D.E.: 1996/8/19902

Sanción: 26/03/1998

Promulgación: 14/04/1998 Publicación: 11/05/1998 Boletín N°: 1525 - Pág.: 9

Contenido: Cede a título gratuito a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, los predios del Barrio Parque Independencia, Barrio Santa Rosa del Mar de Peralta Ramos, Barrio Los Andes y Paraje Santa Paula, para destinarlos a la creación de servicios educativos a Nivel Inicial.

Descriptores: BARRIO LOS ANDES; BARRIO PARQUE INDEPENDENCIA; BARRIO SANTA PAULA; BARRIO SANTA ROSA DEL MAR; CESION DE DERECHOS; DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS; EDIFICIOS ESCOLARES; TIERRAS FISCALES;

Abroga: ORDENANZA MUNICIPAL 6703
Abroga: ORDENANZA MUNICIPAL 9128

• Modificada por: ORDENANZA MUNICIPAL 12861 arts. 1 y 2

Observaciones:

• No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio **Recopilación:** No